



Municipalidad Provincial  
Mariscal Nieto  
Moquegua

**RESOLUCIÓN DE ALCALDIA**

Nº **00976** - 2014 - A/MPMN

Moquegua, **20 AGO. 2014**

**VISTOS.-** La Carta Nº 001-2014-ACCC-MOQ, Informe Nº 070-2014-SGEI/GIP/GM/MPMN, Informe Nº 047-2014-ASE-OSLO/GM/MPMN, Informe Nº 0563-2014-OSLO/GM/MPMN, Carta Nº 027-2014-SGEI/GIP/GM/MPMN, Informe Nº 002-2014-AFCCC-MOQ, Informe Nº 368-2014-SGEI/GIP/GM/MPMN, Informe Nº 007-2014-VAPM-AT-ASE-OSLO/GM/MPMN, Informe Nº 099-2014-ASE-OSLO/GM/MPMN, Informe Nº 1326-2014-OSLO/GM/MPMN, Carta Nº 056-2014-SGEI/GIP/GM/MPMN, Carta Nº 005-2014-AFCCC-MOQ, Informe Nº 484-2014-SGEI/GIP/GM/MPMN, Informe Nº 013-2014-VAPM-AT-ASE-OSLO/GM/MPMN, Informe Nº 136-2014-ASE-OSLO/GM/MPMN, Informe Nº 1750-2014-OSLO/GM/MPMN, Informe Nº 709-2014-SGPH/GPP/GM/MPMN, Proveedor Nº 4534-2014-GPP/GM/MPMN, Informe Nº 1254-2014-GAJ/GM/MPMN; Sobre aprobación de la Ficha Técnica denominada: **"MANTENIMIENTO Y PROTECCION DE CERCOS PERIMETRICOS DE TERRENOS MUNICIPALES (AREAS DE APORTE) COMPRENDIDOS EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA"**, y;



**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Carta Nº 001-2014-ACCC-MOQ, de fecha 06 de Febrero del 2014 el Ing. Civil Anwar F. Cruz Ccapacca remite a la Sub Gerencia de Estudios de Inversión la Ficha Técnica: **"MANTENIMIENTO Y PROTECCION DE CERCOS PERIMETRICOS DE TERRENOS MUNICIPALES (AREAS DE APORTE) COMPRENDIDOS EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA"**;



Que, mediante Informe Nº 070-2014-SGEI/GIP/GM/MPMN, de fecha 06 de Febrero del 2014 el Sub Gerente de Estudios remite a la Gerencia de Infraestructura Publica la Ficha Técnica: **"MANTENIMIENTO Y PROTECCION DE CERCOS PERIMETRICOS DE TERRENOS MUNICIPALES (AREAS DE APORTE) COMPRENDIDOS EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA"**, y sugiere se derive a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras para su revisión;



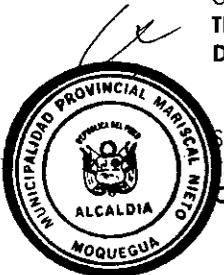
Que, mediante Informe Nº 047-2014-ASE-OSLO/GM/MPMN, de fecha 26 de Marzo del 2014 el (e) del Área de Supervisión de Estudios concluye que como resultado de la revisión y evaluación de la Ficha Técnica **"MANTENIMIENTO Y PROTECCION DE CERCOS PERIMETRICOS DE TERRENOS MUNICIPALES (AREAS DE APORTE) COMPRENDIDOS EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA"**, se ha encontrado observaciones técnicas, por lo que recomienda que el proyectista realice el levantamiento de observaciones de acuerdo a la normatividad vigente;



Que, mediante Carta Nº 002-2014-AFCCC-MOQ, de fecha 30 de Abril del 2014 el Ing. Civil Anwar F. Cruz Ccapacca remite a la Sub Gerencia de Estudios de Inversión el levantamiento de observaciones de la Ficha Técnica: **"MANTENIMIENTO Y PROTECCION DE CERCOS PERIMETRICOS DE TERRENOS MUNICIPALES (AREAS DE APORTE) COMPRENDIDOS EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA"**, para lo cual adjunta 01 file con información física corregida y un CD;

Que, mediante Carta Nº 056-2014-SGEI/GIP/GM/MPMN, de fecha 16 de Junio del 2014 el Sub Gerente de Estudios solicita al Ing. Anwar F. Cruz Ccapacca el levantamiento de observaciones de la Ficha Técnica: **"MANTENIMIENTO Y PROTECCION DE CERCOS PERIMETRICOS DE TERRENOS MUNICIPALES (AREAS DE APORTE) COMPRENDIDOS EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA"**, en el plazo perentorio de 72 horas;

Que, mediante Informe Nº 484-2014-SGEI/GIP/GM/MPMN, de fecha 26 de Junio el Sub Gerente de Estudios remite a la Gerencia de Infraestructura Publica la Ficha Técnica: **"MANTENIMIENTO Y PROTECCION DE CERCOS PERIMETRICOS DE TERRENOS MUNICIPALES (AREAS DE APORTE) COMPRENDIDOS EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA"**, con el levanta-



tamiento de observaciones para su revisión, indicando que no se detalla las observaciones debido a que la ficha en mención sufrió cambios considerables;

Que, con Informe N° 136-2014-ASE-OSLO/GM/MPMN, de fecha 17 de Julio del 2014, el Ing. Aarón Wilber Lino Lipa, encargado del Área de Supervisión de Estudios, informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, que remite la Conformidad a la Ficha Técnica denominada: **"MANTENIMIENTO Y PROTECCION DE CERCOS PERIMETRICOS DE TERRENOS MUNICIPALES (AREAS DE APORTE) COMPRENDIDOS EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA"**, en vista que cumple con lo estipulado en la Directiva: "Normas y Procedimientos para la ejecución y evaluación de Actividades de Mantenimiento de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto" aprobada con Resolución de Gerencia Municipal N° 012-2013-GM/MPMN;

Que, mediante Informe N° 1750-2014-OSLO/GM/MPMN, de fecha 18 de Julio del 2014; el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, informa al Gerente Municipal, que remite la conformidad otorgada por el encargado del Área de Supervisión de Estudios a la Ficha Técnica denominada: **"MANTENIMIENTO Y PROTECCION DE CERCOS PERIMETRICOS DE TERRENOS MUNICIPALES (AREAS DE APORTE) COMPRENDIDOS EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA"**, ya que cumple con el contenido mínimo según Directiva "Normas y Procedimientos para la ejecución y evaluación de Actividades de Mantenimiento de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto" aprobado por Resolución de Gerencia Municipal N° 012-2013-GM/MPMN, tal como se detalla en el Informe N° 136-2014-ASE-OSLO/GM/MPMN de fecha 17 de Julio del 2014, y sugiere se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y posteriormente a la Gerencia de Asesoría Jurídica para su aprobación vía acto resolutivo;

Que, con Informe N° 709-2014-SGPH/GPP/GM/MPMN, de fecha 04 de Agosto del 2014, el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda, otorga opinión favorable sobre Disponibilidad Presupuestal para la aprobación de la Ficha Técnica denominada: **"MANTENIMIENTO Y PROTECCION DE CERCOS PERIMETRICOS DE TERRENOS MUNICIPALES (AREAS DE APORTE) COMPRENDIDOS EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA"**, de acuerdo al siguiente detalle: Actividad: 3999999, Meta: 0039 Mantenimiento de Infraestructura Pública, Fuente Financiamiento - Recursos Determinados, Rubro: 18.H Canon minero, Monto S/. 50,327.47 nuevos soles y sugiere derivar a la Gerencia de Asesoría Jurídica para aprobación mediante acto resolutivo;

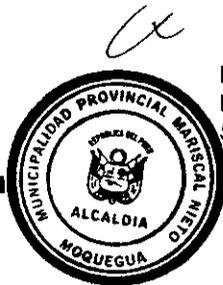
Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en armonía con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración;

Que, el artículo IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de las circunscripciones de su jurisdicción;

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", y las visaciones correspondientes.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: APROBAR** la Ficha Técnica denominada: **"MANTENIMIENTO Y PROTECCION DE CERCOS PERIMETRICOS DE TERRENOS MUNICIPALES (AREAS DE APORTE) COMPRENDIDOS EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA"**, con un presupuesto que asciende a S/. 50,327.47 (Cincuenta Mil Trescientos Veintisiete con 47/100 Nuevos Soles), de acuerdo al cronograma valorizado de gastos de la actividad que obra a fojas 35 en el expediente adjunto a la presente Resolución cuenta con diecisiete (17) actuados, más un CD y (01) file, de acuerdo al siguiente detalle:



RES. N°

00976 - 2014 - A/MPMN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	:	<b>"MANTENIMIENTO Y PROTECCION DE CERCOS PERIMETRICOS DE TERRENOS MUNICIPALES (AREAS DE APOORTE) COMPENDIDOS EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA"</b>	
PRESUPUESTO	:	S/. 50,327.47 NUEVOS SOLES	
PROYECTISTA	:	Ing. Anwar F. Cruz Ccapacca - CIP N° 93116	
MODALIDAD DE EJECUCION	:	ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA DIRECTA	
PLAZO DE EJECUCION	:	30 Días Calendarios	
UBICACIÓN	:	REGION	: MOQUEGUA
	:	PROVINCIA	: MARISCAL NIETO
	:	DISTRITO	: MOQUEGUA
	:	SECTOR	: SAN ANTONIO

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
DESCRIPCION	%	COSTO (S/.)
<b>A) COSTO DIRECTO</b>		<b>41,592.95</b>
<b>B) COSTO INDIRECTO</b>		<b>8,734.52</b>
GASTOS GENERALES (DIRECCION TECNICA)	12	4,991.15
GASTOS DE SUPERVISION Y EVALUACION	4	1,663.72
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3	1,247.79
GASTOS DE LIQUIDACION	2	831.86
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>S/. 50,327.47</b>

**ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR** la ejecución de la Ficha Técnica denominada: **"MANTENIMIENTO Y PROTECCION DE CERCOS PERIMETRICOS DE TERRENOS MUNICIPALES (AREAS DE APOORTE) COMPENDIDOS EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA"**, con un Plazo de Ejecución de 30 días Calendarios, bajo la modalidad de Administración Presupuestaria Directa.

**ARTICULO TERCERO: ENCARGAR** a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

**ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR** a Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución conforme a ley.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

*Alberto R. Coayla Vilca*  
**Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA**  
 ALCALDE